La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

"Fray Julio Tobón B."

El Carmen de Viboral - Antioquia

Aprobada por Resolución Departamental No. 125414 del 18 de septiembre de 2014, Plan de Estudios Ley 115 de 1994 artículo 138 y Decreto Unico Reglamentario 1075 del 26 de mayo de 2015

Confiere a:

Juan Pablo Martínez Duque

Identificado (a) con T.I. Nº. 99030811743 de Carmen de Viboral

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los Planes y Programas vigentes.

Olga Lucía Vargas Vargas
C.C. No. 43.466.012 de El Carmen de V.
Rectora

Ana Ofelia López Henao
C.C. No. 43.419.729 de San Vicente
Auxiliar Administrativo

SER - SABER - HACER

Inscrito en el Acta de Grado No. 01
Folio No. 85 Numeral 022 Libro No. 02

Dado en El Carmen de Viboral a los 20 días del mes de noviembre de 2015

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, 2150 del 5 de diciembre de 1995 y 1075 del 26 de mayo de 2015 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

"CEDES"
Centro de Educación en Salud

ACTA DE CERTIFICACIÓN No. 499

Libro de Actas 3 Folio 315 Número de Orden 6.

El día 09 de junio de 2017, se llevó a cabo la Ceremonia de Certificación de un grupo de estudiantes del Programa **TECNICO LABORAL AUXILIAR EN ENFERMERIA** del Centro de Educación en Salud "CEDES". Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, aprobada por el Acuerdo No. 17 del 18 de febrero de 1997 del Ministerio de Salud y Resoluciones No. 000705 del 24 de marzo de 1998, No. 6933 del 30 de julio de 1999, No. 7725 del 20 de agosto de 1999, No. 7036 del 8 de septiembre de 2000, No. 2304 del 15 de abril de 2004, No. 1979 del 25 de febrero de 2005 de la Secretaria de Educación para la Cultura del Departamento de Antioquia. Resoluciones No. 255 del 18 de agosto de 2010 y No. 256 del 18 de agosto de 2010 de la Secretaria de Educación y Derechos Culturales del Municipio de Rionegro Antioquia y que le otorga el Certificado de Aptitud Ocupacional a:

JUAN PABLO MARTINEZ DUQUE
C.C. 1.036.404.315 del Carmen de Viboral

Por haber cumplido con los requisitos académicos del Programa aprobado por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud del Ministerio de la Protección Social y el Ministerio de Educación Nacional, según Acuerdo No. 0390 del 13 de noviembre de 2009 (1.800 horas teórico – prácticas) que lo (la) acreditan como:

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO
AUXILIAR EN ENFERMERIA

LUZ MARINA GIRALDO BASTO
Directora

Expedido en Rionegro, a los 09 días del mes de junio de 2017

Rionegro Cll 47 N° 50C - 45 - Tel: 5311585 - 5317902
Medellín Cll 54 N° 45-06 - Tel: 5140179
Yarumal - Tel: 8539130 // Yolombo Tel: 8654540
E-mail: cedes@une.net.co // Web: www.cedes.edu.co

10 de octubre -11 / GE-FO-057
CELAC
Calidad en Educación
ISO 9001 NTC 5555
CEDES S.A. Rionegro 10.001-1 20.001-1
CEDES EAT. Medellín 10.003-1 20.003-1

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN PABLO MARTINEZ DUQUE

Con Cédula de Ciudadanía No. 1036404315

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Carmen De Viboral. a los tres (3) dias del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

107080025 - 03/10/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9401003292679CC1036404315C.